

ANEXO VII

CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA RESPECTO A LA SOLICITUD DE SUBVENCION DENTRO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIÓN PARA LA INSTALACIÓN DE SISTEMAS FOTOVOLTAICOS DE AUTOCONSUMO EN VIVIENDAS 2026

DATOS DEL/DE LA BENEFICIARIO/A	
Nombre y Apellidos	
DNI / NIE / NIF	
Nº Expediente / Año	
Denominación del proyecto	
Fecha Resolución Concesión	
Importe Subvención concedida (€)	

DATOS DEL/DE LA REPRESENTANTE LEGAL (en su caso)	
Nombre y Apellidos / DNI	
Calidad / Cargo / Teléfono	

DATOS DE LA EMPRESA INSTALADORA EJECUTORA	
Nombre / Razón Social	
NIF / CIF	
Nº Inscripción Registro Integrado Industrial (Instalador BT)	
Técnico/a Responsable / Titulación	

A) MEMORIA DE ACTUACIÓN REALIZADA (art. 75.2.a RLGS)

Descripción de las actuaciones realizadas y de los resultados obtenidos en cumplimiento de las condiciones de la resolución de concesión. Indíquese si la ejecución se ha completado conforme al proyecto inicial o se han producido modificaciones (en su caso, comunicadas y/o aprobadas):

B) IDENTIFICACIÓN DE LA ACTUACIÓN – DATOS FINALES EJECUTADOS

Dirección / Ubicación del inmueble	
Municipio / Referencia catastral	
Nº CUPS suministro eléctrico	
Potencia pico final ejecutada (kWp) — ≤ 10 kW	
Fecha Finalización efectiva de la actuación	
Fecha puesta en servicio / Inicio producción	

C) LEGALIZACIÓN DE LA INSTALACIÓN – DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA

Certificación de Instalación Eléctrica (CIE) / Boletín BT – Nº	
Fecha diligenciación por la DG de Industria, Gobierno de Canarias	
Inscripción en RAIPRE (en su caso)– nº	

D) DOCUMENTACIÓN JUSTIFICADA Y DE PUBLICIDAD (Base 30ª) _marque lo aportado

☐	Facturas originales (o copias autenticadas) que cumplan los requisitos del RD 1619/2012 (NIF, n.º, fecha, descripción, base, IGIC).
☐	Justificantes bancarios del pago efectivo de las facturas (extracto de transferencia, justificante de TPV, recibo firmado y sellado, o copia de cheque con extracto).
☐	Certificado de Instalación Eléctrica (CIE) diligenciado por la DG de Industria del Gobierno de Canarias (REBT y RD 244/2019).
☐	Reportaje fotográfico (mínimo 5 fotografías): vista general del inmueble, módulos fotovoltaicos, inversor y cuadro de protecciones, foto general del cartel y foto de detalle del cartel.
☐	Fotografías acreditativas de la colocación del cartel o placa informativa de publicidad, en lugar visible (toma general en contexto + toma de detalle legible).
☐	Tres ofertas de proveedores cuando el importe del gasto supere los umbrales del contrato menor (art. 31.3 LGS), en su caso.
☐	Carta de pago de reintegro voluntario de fondos no aplicados al proyecto (en su caso).

E) DECLARACIÓN DEL / DE LA BENEFICIARIO/A

DECLARA:

PRIMERO. — Que la subvención concedida por el Excmo. Cabildo Insular de La Palma, por importe de _____ €, para el proyecto denominado «_____», expediente n.º _____ del año _____, se ha destinado íntegramente a los fines para los que se concedió y conforme a la normativa aplicable.

SEGUNDO. — Que los gastos realizados y pagos efectuados se detallan en el cuadro «RELACIÓN DE GASTOS SUBVENCIONABLES Y PAGOS» (ANEXO VII-bis) y que sus documentos justificativos se adjuntan, conforme a la Base 24.ª de las Bases Regulatorias.

TERCERO. — Que se compromete a someterse a las actuaciones de comprobación y control financiero que pueda realizar la Intervención General de la Corporación.

F) RESUMEN ECONÓMICO DE LA JUSTIFICACIÓN

a) Coste total de la actuación efectivamente ejecutada y pagada (€)	
b) Subvención concedida por el Excmo. Cabildo (€)	
c) Otras Subvenciones o Ayudas obtenidas (€)	
d) Aportación propia del beneficiario [A – (B + C)] (€)	
e) Importe efectivamente justificado con cargo a la subvención (€)	

El/la firmante declara que los gastos relacionados responden a la naturaleza de la actividad subvencionada, han sido efectivamente realizados y pagados dentro del plazo establecido y no superan el valor de mercado, conforme al artículo 31 de la Ley 38/2003, General de Subvenciones.

En _____, a _____ de _____ de 20____

Firma del/de la solicitante o representante legal:

Fdo.: _____

SR. CONSEJERO INSULAR DEL ÁREA DE ENERGÍA DEL EXCMO. CABILDO INSULAR DE LA PALMA